

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—N.º 752

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Miércoles 24 de Julio de 1906



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Eulalia Macías Bruñuela

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su viudo D. Manuel del Río y Toledano, sus hijos D. Fidel, D.ª Antonia y D.ª Carmen, su madre, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en las Iglesias de la ciudad de Mérida, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Badajoz, ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa que se oyerse ó rosario que se rezare por el alma de dicha señora.

Táctica singular

Seguramente no se escapará á nuestros lectores la singularidad de este silencio tupido y extraño, con que la prensa de gran circulación se ha apresurado á cubrir la marcha que sigue el proceso instruido, con motivo del atentado.

Esta prensa, tan entrometida y oficiosa de ordinario, consejera é iniciadora de acciones populares en asuntos de muchísima menos importancia social, calla ahora obstinadamente, y solo dedica al atentado la breve y descuidada noticia de alguna diligencia sin importancia ó practicada sin fortuna para descubrir detalles interesantes.

Quizá pudiera objetarse para explicar esta conducta, que esos periódicos esclavos de la actualidad, tienen que abandonar esos asuntos para ocuparse en los más recientes que se van desarrollando en nuestra vida social y política.

La razón no puede ser más flaca y endeble, pues está destruida á la más somera reflexión que sobre el asunto se haga.

¿Dónde están esos grandes y conmovedores acontecimientos de nuestra política que pudieran superar en interés á las conexiones y ruidos que el atentado de Morrals tiene en el campo de nuestros laicistas y revolucionarios reventores?

Además, la conducta de estos periódicos en otras circunstancias, y ante diferentes hechos, nos deja bien al descubierto lo endeble del razonamiento apuntado.

Bastante más movido y fecundo en acontecimientos, fué el verano de 1904, y todas las actualidades las pasaban por alto los periódicos, para hinchar bien aquellas famosas fábulas de Alcalá del Valle, de cuyo esclarecimiento dieron cuenta luego con sordina.

Y no hablemos de la famosa campaña de Monjuich que ni respetaba verano ni invierno, ni crisis ni nada, para seguir con incansable insistencia, cada vez más obstinada, moviendo bien el asunto con lo que pasaba y lo que no pasaba, siempre que fuera útil para prestigiar las instituciones y los hombres encargados de velar por el orden social, y á propósito para ofrecer á los

enemigos de éste como víctimas dura y cruelmente martirizadas.

En este mismo atentado fué de advertir el rápido cambio de táctica que se operó en esa prensa, apenas aparecían en escena la complicidad ó encubrimiento ó lo que sea del incorruptible Nakens.

Comenzaban ya á confiar estos periódicos en la fuga y desaparición del delincuente, y, por tanto, en la imposibilidad de encontrar huellas que condujeran al verdadero arranque del hecho; y ni cortos ni perezosos, se apresuraron á iniciar su campaña de encauzar las sospechas hacia el objeto de sus odios, no contando con que la torpeza de Morrals había de dejar sueltos los cabos suficientes para llegar hasta la previsora carta de Nakens, y sus derivaciones de la Escuela Moderna, no bastando ni la negligencia, tan bien estudiada de los complacientes polizontes, para dejar en la obscuridad todo este negro fondo.

Pero apenas ocurrió esto, el cambio fué radical; ya la información del atentado pasó á las últimas columnas de los periódicos, se redujo á breves noticias en los menores tipos de letra posibles y se abandonaron todos los comentarios, batiendo con toda fuerza el bombo para otros asuntos que, en otras circunstancias, hubieran sido desdefiosamente preteridos.

Solamente alguna vez que otra, y para hacer un último esfuerzo á ver si prende la defraudada semilla de la impostura que se quiso hacer fructificar en un principio, se ocupan estos periódicos en el asunto, como lo ha hecho hace pocos días *El Globo*, recordando unas frases de un periódico católico que predicaba hace largo tiempo duros castigos para los pueblos y gobernantes apóstatas.

Es para lo único que se atreven á remover ese asunto que tan luminoso ha resultado, para que los pueblos conozcan de qué aire se tienen que guardar y sepan á qué atenerse respecto á las europeizaciones.

Sin embargo, son tan risibles estos esfuerzos, que da lástima ver la bajeza de utilizarlos, después de las patentes pruebas de culpabilidad que, á pesar de todos ellos, han aparecido en este asunto para los que los emplean.

Las gentes, ante esta estrategia de la prensa rotativa, va aprendiendo tanto, que son ya inútiles y baldíos esos anticuados recursos.

El crucero «Extremadura»

El crucero «Extremadura» ha zarpado ya de Constatd con rumbo á España.

Compendio legislativo

La *Gaceta* publica hoy el compendio legislativo que se proponía hacer el Ministerio, de todas las disposiciones vigentes relativas á la contribución industrial.

Declaraciones del Sr. Alvarado

El ministro de Marina Sr. Alvarado, ha dicho que en su concepto es indispensable la adquisición por compra de un nuevo buque escucha.

Además se ha manifestado adversario resuelto del arriendo de los arsenales.

Ha dicho también el Sr. Alvarado que se adquirirán en breve varios buques guardacostas.

Y por otra parte declaró que no estaba en su ánimo el propósito de hacer grandes y trascendentales reformas por ahora, sino limitarse estrictamente á conservar bien lo que se posee.

Instituto superior de Agricultura

Serán nombrados individuos del Instituto superior de Agricultura los señores Lara é Ibañez por la Federación Agrícola de Levante, Reventós, por Cataluña, y Robles, por Castilla.

Suceso sangriento

En el pueblo inmediato de Villanueva del Pardillo, el hijo de un estancero, llamado Celestino Martín, llamó á la puerta de la casa donde habitaba su novia; el padre de ésta acudió á abrirle y el visitante le acometió bruscamente dejándolo muerto en el acto de una puñalada, y entrando luego en la casa intimó á la novia á que le siguiera como según parece habían convenido de antemano, y como la joven se resistiese horrorizada, el criminal acabó también con la vida de la infeliz.

Los vecinos apercibidos del hecho lograron detener al asesino.

La causa que ha determinado al Celestino Martín á tomar resolución tan criminal, es que el padre de la novia se oponía á su noviazgo.

Policia preso

Ha ingresado en la cárcel Modelo el agente de policía Eduardo Cardona, que, según se ha comprobado, recibía dinero por ocultar los delitos.

Nota de los Estados Unidos

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha enviado á Santander la nota de los Estados Unidos aceptando las proposiciones de España para el tratado de comercio que se proyecta.

Según se dice no tardará mucho el momento de señalar la fecha en que ha de comenzar á regir dicho tratado.

El santo de la reina madre.—Almuerzo íntimo.—Felicitaciones

Comunican de San Sebastián que el santo de la reina D.ª María Cristina se celebrará con un almuerzo íntimo de la familia real, al cual asistirá D. Alfonso de Orleans, que viene de Biarritz expresamente á felicitar á la reina.

Las señoras de la alta aristocracia han enviado á D.ª Cristina innumerables ramos de flores.

Los buques y la batería del castillo han disparado las salvas de ordenanza.

Todos los edificios públicos lucen colgadura, y esta noche ostentan hermosas iluminaciones.

Indulto

El presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez, ha despedido con el rey, llevando á la firma el indulto del reo de muerte de Sevilla Antonio Zamora.

Combinación de gobernadores suspendida.—Gobernador de Canarias.

Como la combinación de gobernadores ha llegado después de subir el rey á Miramar, no se firmará hasta mañana. Será nombrado gobernador de Canarias D. Sinibaldo Gutiérrez Más.

Accidente automovilista

Al entrar el automóvil del conde de San Bernardo en la avenida de la Libertad, tuvo la desgracia de chocar con los veladores de un café, derribándolos y causando varios desperfectos.

Los automovilistas resultaron con varias heridas, de ninguna importancia.

Canalejas.—Sus estudios y proyectos

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una extensa conferencia con el presidente del Consejo de Ministros.

Después de descansar algunos días se propone el presidente del Congreso hacer algunas excursiones por Francia, preparando el discurso de recepción que

se propone componer para la Academia de Ciencias Morales y Políticas y que versará acerca de la enseñanza técnica.

También prepara el señor Canalejas una recopilación de la jurisprudencia parlamentaria.

Moret de regreso

Para el jueves próximo se espera que regrese de su viaje á Francia el señor Moret.

La diputación de Guipúzcoa obsequiará con un banquete, en el cual se espera que haga el expresidente importantes declaraciones, ocupándose extensamente de la cuestión del regionalismo.

El presidente á Madrid

El presidente del Consejo de Ministros se propone marchar el sábado á Madrid.

La familia real

Toda la familia real ha ido á las cinco de la tarde á visitar la iglesia del Sagrado Corazón, yendo después á paseo en carruaje.

Concierto en palacio

Esta noche se celebrará un concierto en palacio, por la pianista eminente María Gay.

Pronto vendrá el insigne violinista navarro Sarasate, que dará en palacio ante los reyes un concierto privado.

Medallas conmemorativas

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha entregado á los reyes y al Gobierno las medallas de oro y plata conmemorativas de la exposición de pinturas últimamente celebrada.

El embajador de Italia

Ha marchado á Andalucía el embajador de Italia en Tánger.

Separatismo asturiano

Parece ser que se notan síntomas de haber comenzado á germinar el separatismo en Asturias, viéndose algunos sellos con la leyenda: Asturias libre.

Traslación de los restos de León XIII

Dicen de Roma que el Vaticano ha participado á el gobierno su propósito de trasladar los restos de León XIII desde el Vaticano á San Juan de Letrán.

El gobierno honrará la memoria del insigne Pontífice con honores militares y cubriendo la carrera la tropa.

El juego

En Orihuela se ha sorprendido en una casa de juego varias personas, habiendo quedado detenidas. Entre ellas figuran algunas importantes por su posición y categoría.

En honor de un poeta

En la iglesia del Salvador de Córdoba se han celebrado funerales en honor del malogrado poeta Grilo. Las autoridades y prensa, han presidido el acto.

Excursión escolar

Se ha organizado una excursión de 40 alumnos de ambos sexos de las escuelas de Madrid, para ir á Valencia.

Huelga de mecánicos

La mayoría de los mecánicos han trabajado hoy. Se considera terminada la huelga.

El general Concas

Ha fundeado en el puerto de Barcelona, procedente de Tarragona, el cañonero «Temerario», conduciendo al general Concas.

Rumores desmentidos

En Huelva circularon rumores de que en la inmediata isla de Cristina, se había presentado el cólera. Enviado el inspector de Sanidad, comprobóse tratábase de enterocolitis. No hay epidemia.

Toro suelto

En Valencia se escapó anoche, de los muelles de la estación, un toro, corneando á un hombre, el cual quedó gravemente herido y á una mujer y una niña que resultaron con heridas leves.

Fiesta en el Coso

En la fiesta del Coso llevarónse los premios asignados á coches, los siguientes: *Alegoría á la música, Capricho modernista, Tabaquera, Góndola, Nido* y otros.

La infanta Isabel

El recibimiento que se ha dispensado en Lugo á la infanta ha sido en extremo cariñoso. La recepción en el ayuntamiento resultó brillante.

Visitas

Visitó la Catedral, después comió en el hotel Méndez Núñez acompañada de las autoridades. Marchó á las once de la noche.

Salida de un cañonero

Ha zarpado del Ferrol con dirección á San Sebastián el cañonero *Marqués*

Victoria conduciendo al general Cervera.

Desgracia

En Vigo, un niño de cuatro años que dejaron solo en casa, acercóse á la lumbre, resultando con gravísimas quemaduras.

Banquete

En Barcelona han dispuesto los carlistas celebrar mañana un banquete por ser el santo de D. Jaime.

Incendio en Rusia.—El czar condenado á muerte

Comunican de Petersburgo que no se ha confirmado la noticia del incendio del palacio de Petróf ni tampoco la herida del czar.

El Comité ejecutivo revolucionario ha condenado al czar de Rusia á la pena de muerte.

Terrible huelga.—Billetes sin garantía.—Terror

Ha comenzado una terrible huelga entre los obreros de ferrocarriles de la frontera rusa.

Los viajeros están consternados porque se les expende billete para Varsovia sin garantizarle la llegada.

Efecto de esto y de las terribles consecuencias que esta huelga pudiera tener, existe un grandísimo terror.

Elección de nueva Duma

Dícese que en breve dará el czar un *ukase* ordenando la elección de una nueva Duma por sufragio universal.

Es muy probable que sea en el próximo Diciembre.

Llegada de los miembros de la Duma.—Bayoneta calada

Han llegado los miembros de la disuelta Duma.

En la estación estaban las tropas con bayoneta calada con el fin de evitar los posibles disturbios.

Aplausos de Alemania

Los alemanes aplauden mucho la conducta del czar en lo referente á la disolución de la Duma.

Saqueo

En Odessa los cosacos saquean los almacenes de los judíos. Estos temen una nueva matanza.

Acto de rebeldía

Comunican de Varsovia que en un motín los artilleros se rebelaron contra los oficiales matando á dos de ellos.

Felicitación

En Rio Janeiro se ha reunido el congreso panamericano, acordando felicitar á los Estados Unidos por su intervención por la paz de Honduras.

Muerte repentina

Comunican de Tokio que ha fallecido de repente el general Kodama.

Dos bombas

Comunican de Petersburgo que en una fábrica han estallado dos bombas que han ocasionado diez muertos y bastantes heridos.

De La Haya

Han notificado de La Haya que ha abortado la reina Guillermina.

Levantamiento

De Tánger notifican que las kábilas del Sur han acordado un levantamiento general.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

LONDRES, 24.	
Cobre Standard, libras.....	80-15-0
Idem id. á tres meses.....	79-17-6
Estanto G. M.....	163-15-0
Idem á tres meses.....	162-10-0
Idem inglés, lingotes.....	168-5-0
Idem id., barritas.....	169-5-0
Piomo español.....	16-12-6
Hierro escocés.....	56-3
Idem middlesbro.....	50-4
Idem hematitas.....	63-7
Acciones Rio Tinto.....	65-3-9
Idem Tharsis.....	6-10-0
Exterior español.....	95-5/8
Plata onza.....	30-5/16
Cobre B. S.....	86-10-0
Antimonio.....	107-0-0

* MADRID, 24, 22-30.
Vaca, de 1'30 á 1'46 el kilo, y de 15'00 á 16'75 la arroba; cordero, de 1'57 á 0'00 el kilo; carnero, de 1'60 á 0'00; oveja, de 1'82 á 1'44.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 24, 20-30
Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'60; cabrito, de 2'80 á 3'00; cabra, de 1'55 á 1'60; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90.—NAT.

LISBOA, 24, 18-30.
CAMBIOS: 832-825 reis el duro.—LA CA-MELIA, en Badajoz, á 840-820 reis el duro.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Obligaciones del Tesoro del Tesoro, queda solo por cubrir medio millón. En la suscripción á las obligaciones

SEVILLA, 24, 25-15.

Torres, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35; novillos, ceras, úteros y añeos, de 1'35 á 1'45; terneras, de 1'65 á 2'00; carneros y machos, de 1'00 á 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35.—MORENO.

Extranjero

Un nuevo escándalo americano
NUEVA YORK.—El *Wood* de Nueva York ha dado principio á una campaña enérgica contra el *Sugar Trust* (trust del azúcar) que, según él, usa de procedimientos semejantes á los del trust de las conservas.

El mencionado diario neoyorkino describe minuciosamente las operaciones que en esas fábricas constituyen la elaboración del azúcar y estas descripciones provocan náuseas hasta á los poseedores de estómago más privilegiado.

Y no es esto solamente: el comportamiento de los dueños para con los operarios no puede ser más inhumano.

Cuando estos interrumpen por breves momentos su trabajo para descansar, lo que tienen que hacer frecuentemente á causa de la fatiga y del calor, los contramaestres ó capataces toman nota del tiempo que transcurre hasta que vuelven á él y el total lo deducen del salario.

A la menor protesta, estos infelices son despedidos en el acto.

No hay exposición

BERLÍN.—El *Lokal-Anzeiger* dice que está autorizado para desmentir la noticia dada por algunos periódicos extranjeros relativas á la organización de una exposición universal en Berlín el año 1912.

La matanza de los inocentes

ROMA.—He aquí un suceso que dará más clara idea del estado de espíritu de ciertas poblaciones del mediodía de Italia que todos los comentarios imaginables.

En la pequeña localidad de Frignano se corrió con la rapidez de un reguero de pólvora la noticia de que iba á llegar á Roma una comisión encargada de degollar y desangrar á los niños más hermosos y robustos del país. La sangre recogida había de servir para curar á la reina de Italia, atacada de anemia.

En un instante, multitud de mujeres, dando espantosos alaridos, invadieron la plaza principal de Frignano.

La escuela fué asaltada por estas infelices, que reclamaban sus hijos. Los hombres se unieron á ellas armados de hoces, cuchillos, escopetas y revólvers.

Los carabinieri y las autoridades pudieron conseguir á duras penas calmar la excitación de aquellas gentes.

Tropas retiradas

PEKÍN.—Se sabe oficialmente que, en el mes de Octubre, Rusia retirará las tropas encargadas de la legación rusa en Pekín, quedando solamente 25 cosacos.

Las rebeldes en el ejército ruso
SAN PETERSBURGO.—El ministro de la guerra ha nombrado una comisión presidida por el general Parlof, para que abra una información sobre la causa de la indisciplina de numerosos regimientos.

Los periódicos publican la lista de estos regimientos, entre los cuales figuran seis de la guardia, á saber: los regimientos de Preobrajinski, de Pavlovski, granaderos, finlandeses, hulanos y cocareros; treinta regimientos de infantería, dos de caballería, cuatro de cosacos y cinco batallones de ingenieros.

La comisión deberá también informar sobre el estado de espíritu de algunas guarniciones.

Se dice en los círculos revolucionarios que tres batallones del regimiento Preobrajinski, pedirán que ocupen su sitio los oficiales y soldados enviados á Medved, como también que se pongan en libertad á los camaradas arrestados.

Dos oficiales y 67 soldados del 7.º regimiento de caballería de reserva que se sublevaron recientemente, han sido conducidos de Tambof á San Petersburgo.

Un príncipe estudiante

BERLÍN.—La *Post* dice que el príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del emperador, asistirá desde primero de curso, como simple estudiante, á la universidad de Bonn.

Audaz estafador

ROMA.—Un desconocido, bajo el falso nombre de Tamburini y de vice cónsul de Francia, ha cometido una serie de estafas en Civita-Vecchia.

El otro día hizo preparar en el hotel donde se hospedaba un suntuoso banquete é invitó al vice cónsul francés en Civita-Vecchia, Mr. Albert, y otras importantes personalidades de la población.

Todavía no había terminado la junta cuando se presentaron en el comedor varios agentes de policía, que detuvieron al falso Tamburini.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA
 Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

NOTICIAS

Como era de esperar, no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, á pesar de tener que resolver un asunto de importancia, por no haber acudido suficiente número de señores vocales.

Mañana se celebrará dicha sesión en segunda convocatoria.

Ha tomado posesión de la plaza de auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Oliva de Jerez, don José J. Vera.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclopedia *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—*Urbanidad y buenas maneras del sacerdote.* Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Por la sustracción de un pavo real y la del fruto de un peral, ha sido puesto á disposición del Juez de Oliva de Mérida el vecino de Palomas, Juan Borba Cruz, de 18 años de edad.

El hecho se cometió en una finca conocida por el nombre de *Cercón*, propiedad de D. Miguel Torres Cabrera.

En una era enclavada en el término de Rivera del Fresno, fué sorprendida la vecina de Vilafranca de los Barros Isabel Díaz Coletto, de 48 años de edad, hurtando garbanzos de la propiedad de Joaquín García Miranda.

A la Díaz se le ocupó una jumenta que llevaba un serón cubierto con una manta en el cual tenía una gran cantidad de garbanzos.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Vilafranca de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Vilafranca de los Barros.

Ayer ingresó en la prevención un individuo llamado Antonio Alvarez, por haber dado varios golpes á Rufino Mariño.

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial D. Alfonso Pacheco.

A las ocho y media de la noche de ayer encontrábase en la calle de Bravo Murillo, en completo estado de embriaguez, un tal Félix García.

Este individuo dedicábase á molestar con impertinencias á cuantos transeúntes pasaban por su lado.

Apercibidos de lo que ocurría los agentes de vigilancia que se encontraban en el gobierno civil por las voces del beodo, hubieron de acudir al momento para poner término al espectáculo.

Como intentasen hacerle entrar en la inspección, García redobló sus gritos y se resistió tenazmente.

A duras penas pudieron los guardias conseguir su objeto.

Ya recluido en el cuarto destinado á este objeto, el detenido se entregó á los arrebatos de una cólera descabellada.

Su exaltación no tenía límites.

Golpeaba furiosamente la puerta, daba unos gritos verdaderamente feroces, pateaba, lloraba, suplicaba y amenazaba, todo á un tiempo.

Parecía atacado del *delirium tremens*. Pronto se estacionó frente al gobierno numeroso gentío, intrigado por un escándalo tan fenomenal.

Este no llevaba camino de terminarse.

El de la *mosca* no se calmaba ni con amenazas, ni con afectuosas amonestaciones.

Los porrazos menudeaban sobre la puerta de su prisión, hasta que saltó hecha pedazos una buena parte de aquella.

Por el orificio abierto sacó la cabeza y los brazos, pidiendo libertad y nadie era capaz de hacer que se retirase.

Como viera á un conocido suyo, le encargó fuera á casa de una conocida personalidad, y le pidiera una tarjeta de recomendación para el gobernador, con objeto de que este señor diese orden de soltarlo.

Gritaba que era un crimen lo hubiesen encerrado, «sin hacer nada, siendo un hijo de Badajoz» y que «iban á quedar cesantes el inspector y agentes á sus órdenes.»

Por último, el cansancio le rindió y no abrió más la boca.

Destinos militares

D. Angel Sánchez Casas, que sirve en el batallón 2.º reserva de Badajoz, es

destinado al regimiento de Gravelinas. D. Eugenio Pantoja Corrochano, del regimiento de Castilla pasa á servir á la Caja de recluta de Zafra.

D. Enrique García Salcedo, ascendido, del regimiento de Castilla, es destinado al batallón segunda reserva de Badajoz.

D. Antonio Engena Soler, del regimiento de Gravelinas, pasa al batallón segunda reserva de Talavera número 7.

HELO ARTIFICIAL

Gran fábrica á vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para sopa, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, *La Camerana*.

Los soldados de esta provincia Adrián Manuel Sánchez Tena, Nicolás González Carmona y José García Izquierdo, han sido declarados exceptuados del servicio militar y su baja en filas, según real orden del ministerio de la Guerra, fecha 19 del presente mes.

Mañana por la noche celebrará el Casino de Badajoz segunda reunión de confianza; suponemos que, como en anteriores fiestas, se hallará muy concurrido. Hemos oído decir que habrá una agradable sorpresa.

La señora viuda del malogrado pintor Checa ha cedido, atenta é incondicionalmente, los cuadros que posee, para la exposición que en breve se celebrará en el Ateneo de Badajoz.

El público salió anoche altamente satisfecho de la función celebrada por la compañía que dirigen los Sres. Feijóo y hermanos Borza.

Como anunciamos ayer se representó la pantomina *La feria de Sevilla* que gustó extraordinariamente á la concurrencia. En su último cuadro *corrida de toros* ejecutó graciosamente la suerte tancredil el *tonito Cheret*, y los hermanos Borza nos demostraron que se torea mejor con novillitos bravos que con *marrajos* grandes.

En la función de esta noche se repetirá *La feria de Sevilla*.

El oficial segundo de este gobierno civil, D. Agapito Lespe Pose, presidirá la corrida que ha de celebrarse esta tarde en nuestro circo taurino.

Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Euladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Peso» y «La Galana», de setecientas fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.º de Boix en Albuquerque, donde podrá verlas los que lo soliciten.

Como autor del hurto de seis cuartillas de garbanzos, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Guareña, Antonio Gallardo Durán.

Este lo había vendido á su vecina Magdalena Chavarría en dos pesetas.

En los soportales de la plaza Alta véase, durante la mayor parte del día, grupos de hombres y mozos jugando á las cartas.

Frecuentemente, por cosas del juego, la emprenden á coscorrones y convierten la plaza en campo de Agramante.

No será extraño, pues, que un día ocurra una desgracia.

Las autoridades no deben consentir ese espectáculo de ningún modo.

Nosotros esperamos que *tomen cartas* en el asunto, limpiando aquello de tal bicheria.

Con el *Gramófono* pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pídanse catálogos que facilita gratis *Ureña*, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta *Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas*. También hay nuevos discos impresionados con *orquesta* y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

Se venden por seis años los aprovechamientos del «Rincón de Caya» á una legua de Badajoz. Tiene excelentes abrevaderos en Guadiana y Caya.

Para tratar con Toribio Sánchez, en Montijo.

Todas las noches cierto número de individuos se estaciona en la calle de San Juan, esquina á la de Bravo Murillo, obstruyendo el paso.

Lo bueno es que parece ejercen con ello un legítimo derecho.

Cuando se les dice: Haga usted el favor..., se molestan y dan señales de desagrado, como ocurrió anoche con unas señoras.

Haga usted el favor... señor alcalde, de hacer que se quiten de enmedio; que

circulen, si quieren, pero que no molesten.

Parece que la indisposición del gobernador militar de esta plaza, Sr. Molina, no tiene importancia.

Nos alegramos y deseámosle un pronto restablecimiento.

Un individuo llamado Isidoro Revilla Carrasco (a) *Perejil*, que se encontraba ebrio, promovió ayer por la mañana un regular escándalo en una taberna de la calle de Gobernador, esquina á la calle Larga.

Dos municipales que acudieron, llevaronlo á la prevención.

En la función que tendrá lugar esta noche en la sociedad Liceo de Artesanos, se pondrán en escena la comedia en un acto y en prosa, original de D. Antonio Sánchez Ramón, titulada *Cortar por lo sano*, y el juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Eduardo Jackson Cortés, *La sombra negra*.

Ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo prestó el juramento como procurador de los tribunales de Madrid, el conocido abogado extremeño D. Florentino Tovar de Lara, al que apadrinó en tan solemne acto el distinguido abogado y procurador D. Manuel Tovar y Gordó que, como su apadrinado, vestía la severa toga.

Al acto del juramento asistieron un sinnúmero de amigos, parientes y paisanos del juramentado, entre los que vimos á los Sres. Becerra (D. Pablo), Martínez Contreras, Meliá, Navarro y otros muchos, que acudieron á dar un testimonio de simpatía y cariño al señor Tovar de Lara.

Programa de las piezas que la banda municipal ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la noche del 25 de Julio.

- 1.º Pasodoble *Quitapesares*.—N.
- 2.º Polka *Bertine Francaise*.—Desmasguéis.
- 3.º Fantasia de *Bohemios*.—Vives.
- 4.º Jota de la ópera *La Dolores*.—Bretón.
- 5.º Pasodoble *Bombita*.—Soler.

Se dice que el gobierno ha pedido la dimisión á todos los gobernadores civiles de provincia.

Aunque no es cosa nueva en los gobiernos españoles, no nos atrevemos á garantizar el rumor de que nos hacemos eco.

El día 1.º de Agosto entrante, á las diez, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la guardia civil del puesto de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de este Instituto en el mes actual.

En la prensa de Huelva leemos grandes elogios de los baños de El Manzano, á pocos metros de la estación de Gil Márquez, en la línea de Zafra á Huelva.

Las aguas son sulfurosas y bicarbonatadas, muy indicadas para las erupciones de la piel y las dolencias del estómago, contándose verdaderos prodigios en los enfermos de las dolencias indicadas.

Creemos cumplir un deber haciendo llegar á los lectores la noticia de tan excelente balneario.

Cultos

Hoy á las nueve celebra la santa iglesia Catedral, la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, con octava, rito doble de primera clase, color encarnado en toda ella, misa y oficio propio, cuatro capas de señores canónigos; tercia solemne, procesión claustral, misa cantada con acompañamiento de orquesta y sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo licenciado D. Cayetano Pagador.

También hoy celebra el regimiento de caballería de Villarrobledo la fiesta de su santo patrón, Santiago Apóstol.

A las ocho, el regimiento con su coronel y demás señores jefes y oficiales oirán misa en la iglesia de Santo Domingo.

Después, y á hora competente, se servirá un rancho extraordinario á los individuos de tropa con asistencia de los señores jefes y oficiales del expresado cuerpo.

Mañana, á las ocho, oirán misa en la misma iglesia que será aplicada por los difuntos del arma de caballería.

Las religiosas del seráfico padre San Francisco en el convento de Santa Ana, celebran mañana la fiesta de su gloriosa santa titular. A las siete misa conventual.

A las diez, después de exponer Su Divina Magestad, se cantará la misa solemne, en la que predicará el panegírico de la santa el Sr. D. Vicente Ros de Molina, profesor en idiomas.

Por la tarde á las seis se cantarán víperas solemnes y se dará bendición con el Santísimo.

Se puede ganar indulgencia plenaria en este día, confesando y comulgando y visitando la iglesia del convento.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Reposo teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Un concurso original

Organizado por el periódico francés *Le Journal* se ha verificado en Fontainebleau un concurso internacional de pescadores de caña.

Llegaron los concurrentes en un tren especial. Fueron recibidos por comisiones diversas y numeroso gentío. Encamináronse enseguida, entre músicas y algazara, al canal de las Carpas, amenísimo lugar, sombreado por árboles centenarios, que era el sitio designado para el concurso.

Pero el estrépito y la música habían ahuyentado á las carpas. ¡Malditas carpas! La fuga fué general; conteniendo el canal, según los guardas, más de 5.000 carpas, sólo cayeron en los anzuelos gobios, anguilas y brecas; algunos concurrentes, veteranos en esta clase de concursos y con el pecho lleno de medallas, no cogieron ni un mísero pececillo.

Los pescadores eran 600, entre ellos 45 señoras. A un tiempo lanzaron sus aparatos al agua, y empezaron las emociones.

Una pescadora, madame Courgeout obtuvo una estrepitosa ovación al sacar del agua un gubio magnífico, que se retorció en el anzuelo furioso de haberse dejado coger.

Grandes carcajadas estallaron cuando M. André sacó una rana, una soberbia rana que hacía en el aire las más violentas contorsiones.

Los inspectores encargados recogían los peces cogidos y los clasificaban rigurosamente para evitar errores. Luego los jurados pesaban con toda escrupulosidad los pescados, los contaban y anunciaban los premios.

Madame Langlois pescó el mayor de todos los peces recogidos: un gubio de 171 gramos. Fué premiada.

La señora que más peces cogió fué madame Landair, que pescó ocho, siguiéndola con siete madame Langlois.

De los hombres obtuvo el primer premio de peso M. Victor Creemers, de Bruselas, por 28 peces, que pesaban 321 gramos. El primer premio de número fué de M. Vander Branden, por 30 peces, que pesaban 305 gramos.

El jurado concedió numerosas recompensas. ¡Hasta el pescador de la rana tuvo una! Bien es verdad que la rana era un hermoso ejemplar que pesó 65 gramos.

El laureado Dremers lo ha sido también en muchos concursos.

—Si fuese á llevar todas las medallas que he ganado—ha dicho—no me bastaría el pecho; tendría que colgarme muchas en la espalda.

El concurso terminó alegremente; los no laureados consoláronse de su decepción comiéndose los peces que habían cogido, y cada mochucho tornó á su olivo, guardando la caña y los anzuelos para mejor ocasión.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.
 Jefe de día: señor comandante de Castilla don Francisco Díaz.
 Imaginaria: otro del mismo D. Pedro Barreras.
 Hospital y provisiones: quinto de Gravelinas.
 Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona D. Angel Sánchez.
 Imaginaria: otro de la reserva de caballería don Eduardo Ramirez.
 El general gobernador.—Molina.

Registro civil

Días 24 y 25

Fallecidos.—Valentín Rodríguez Gordillo, 56 años, hemiplegia; Remedios Corchero Domínguez, 51 años, fiebre colobacilar; Juana Frias Holguin, 41 años, carcinoma uterino; Victoria García Melendez, 15 años, enteritis aguda; Vicenta Rivera Roa, 8 años, esclerema; María Guerra Ledesma, 50 años, lesión cardíaca.
Nacidos.—Eduarda Cordobés Nieto y Domingo Serrano Juez, expósitos; Juan Herrera Roldán y Antonia Márquez Fernández.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d'Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *El Air Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Proyecto de ley de Instrucción pública EN INGLATERRA

Continuamos informando á nuestros lectores de los incidentes de la discusión del proyecto en la Cámara de los Comunes.

Las cláusulas 4.ª y 5.ª fueron despa- chadas con notoria presión. No se pre- sentaron enmiendas sobre ellas por que dado el tiempo en que se habían de apro- bar hubiera sido imposible la discus- sión.

La cláusula 5.ª faculta á las autorida- des locales de la enseñanza para dar «faci- lidades» ó «facilidades extensivas», en el caso de una escuela voluntaria traspasada á las escuelas que se funden después de aprobada la ley. El fin de esta cláusula es facilitar á las corpora- ciones religiosas para establecer nuevas escuelas con tanta libertad para la en- señanza religiosa como permita la ley.

En una sesión anterior de la comi- sión, cuando se discutió la cláusula 2.ª que autoriza las Juntas locales para en- cargarse de las escuelas voluntarias existentes, Mr. Birrell prometió intro- ducir en la ley la facultad de una apelación ante el Consejo de Instrucción pública, relativa á las condiciones del traspaso, dando al Consejo poderes para ordenar que se haga un arreglo entre los miembros del trust de la escuela y las autoridades locales, en el caso que éstas últimas se negaran á encargarse de la escuela ú ofrecieran hacerlo únicamente en condiciones poco equitati- vas, y Mr. Birrell, cumpliendo la oferta, introdujo en el dictamen una cláusula relativa á estos puntos y á otros con los primeros relacionados.

Como se ve, el Gobierno altera y am- plía el proyecto; pero se niega á ceder respecto á los límites impuestos á la Co- misión en los arreglos de clausura.

Mr. Birrell dijo que si la nueva cláu- sula no era aceptada tal como la propo- nía el Gobierno, insistiría en que la cláusula 8.ª (relativa á escuelas volun- tarias establecidas por trust caritativos), quedaría sin modificación alguna.

En caso contrario, la mayor parte de las disposiciones de la cláusula 8.ª po- drían suprimirse. Después de estas peri- picias, trató la comisión de las cláu- sulas 6.ª y 7.ª. La cláusula 6.ª fué despa- chada; sus términos eran los siguientes: «Los padres de un niño no tienen obli- gación de dejarle en la escuela, sino so- lamente el tiempo asignado en el hora- rio para la instrucción secular.»

Para entender el sentido de esta cláu- sula, conviene recordar que, por la cláusula de conciencia del Acto de 1870, aunque los padres tenían el derecho de retirar á sus hijos de la clase de ins- trucción religiosa, los niños habían de estar en la escuela, dándoseles otra ocu- pación instructiva durante este tiempo.

Desde la aprobación del Acto de 1902, algunas autoridades locales han adop- tado reglas, según las cuales, los niños que no toman parte en la enseñanza re- ligiosa, no necesitan ir á la escuela hasta que ésta haya terminado. La nueva ley establece que esta práctica se haga general. Como el tiempo de la ins- trucción religiosa es de nueve á nueve y media ó á nueve y tres cuartos, el re- sultado será que los padres descuidados ó perezosos mandarán sus hijos á la es- cuela demasiado tarde para la clase de religión, y á pesar de este retraso cum- plirán con la ley de asistencia escolar. Este punto fué muy discutido por la oposición y por muchos liberales, que presentaron, por mediación de Mr. Wal- ters, una modificación, pidiendo que los niños estén en la escuela durante el

tiempo asignado á la instrucción reli- giosa. Mr. Birell volvió á repetir su opinión, expresada en su primer discurso, que la única manera de hacer efectiva la cláu- sula de conciencia, era permitir que los niños fueran enviados á la escuela des- pués de haber terminado la clase de re- ligión.

Pero anunció que el gobierno no ejer- cería presión sobre sus amigos y que cada cual podría votar como mejor le pa- reciera. Mr. Perks declaró que la opinión de los no conformistas era que la cláu- sula quedara sin modificación. Creyó que aun los católicos se conformarían con esto. «Seguramente que no», inter- rumpió Mr. Dillon. Este se levantó cuando Mr. Perks acabó el discurso, y declaró que no había oído ningún argu- mento sano en favor de esta cláusula, que pone un premio á la pereza y al des- cuidado de los padres, dando á los niños que no asistan á la lección de religión un tiempo excesivo para jugar. Más que eso, es un método solapado para estable- cer y conceder un premio á la educa- ción meramente secular. La seculariza- ción ha sido echada de aquí por la puerta principal, por la mayoría absoluta de la Cámara, y ahora se pretende traerla de nuevo por la puerta falsa.

Algunos liberales fueron de la misma opinión, y al hacer el escrutinio, se vió que la cláusula había sido desaprobada aun por algunos miembros del gobier- no. A favor de la modificación hubo 267 votos, y en contra de ella 283, ó sea una mayoría de 16 votos en favor de la cláu- sula. Mr. Bryce, sir H. Fowler, el pro- curador general, Mr. Herbert Samuel, subsecretario del Interior, y Mr. White- ley, el principal de los liberales, todos votaron por la modificación.

En estas circunstancias la casi ma- yoría, fué una derrota moral no para el gobierno, sino para Mr. Birrell y su fa- lange de políticos no conformistas.

La cláusula 7.ª establece la abolición de los exámenes de Religión para los profesores. La primera sección de dicha cláusula prohíbe á los maestros dar ins- trucción religiosa especial, excepto (con permiso de la autoridad local) en las es- cuelas traspasadas que tienen «facili- dades extensivas». La segunda sección establece que en ninguna escuela pública elemental se exija á los maestros que den instrucción religiosa, y no se le debe exigir como condición para su em- pleo, el que profese alguna creencia re- ligiosa, ó que asista ó se abstenga de asistir á alguna escuela dominical ó si- tio de ceremonias religiosas.»

Estas condiciones se refieren estric- tamente á las escuelas denominaciona- les traspasadas. Mr. Hicks-Beach propuso que la sección primera de la cláusula fuera supri- mida. Habló desde el punto de vista de la Iglesia Anglicana, arguyendo que, si á los maestros se les prohibía dar lecciones de religión, excepto en las escue- las traspasadas con «facilidades exten- sivas», el 90 por 100 de los maestros en las escuelas judías podría actuar como instructores religiosos, bajo la cláusula 4.ª, que amparará también al 77 por 100 de maestros católicos y al 52 por 100 de los wesleyanos, y únicamente se exten- derá á un 25 por 100 de maestros per- tencientes á la Iglesia Anglicana.

Sir H. Craik habló en el mismo sen- tido. Mr. Birrell contestó que el aceptar la modificación sería «quitar el fondo á la ley». «Esta ley—dijo—es una ley inno- minada, y su objeto es establecer, ante todo en los distritos rurales, la clase de enseñanza religiosa que más correspon- da al deseo de la gran masa de protes- tantes del país.» Mr. Balfour, natural- mente, expresó su deseo de una expli-

cación sobre lo que había de ser «la nue- va religión municipal» varias veces des- crita, como la enseñanza de Comper- Temple y de la Biblia, sencillamente. ¿Qué ha de ser el ideal del doctor Clif- ford «moral y literaria?» Sir W. Rob- son contestó á Mr. Balfour protestando de que no había ningún ataque contra la Iglesia Anglicana. En cuanto á la enseñanza Comper-Temple dijo que si la Biblia era un libro no conformista. Mr. Dillon preguntó por qué era ne- cesario primar á un maestro de la Iglesia Anglicana de ofrecer sus servicios para dar lecciones en las catequesis, pues no puede comprender por qué los ma-estros habían de estar sujetos á esa inhabilidad especial.

La modificación fué rechazada por una mayoría del Gobierno de 127 votos, y otra modificación ordenando al ma- estro de estar presente durante la lección de religión para mantener el orden, fué considerada innecesaria por Mr. Birrell, y también rechazada. La oposición no tenía la menor esperanza de obtener una sola modificación contra la sólida ma- yoría del Gobierno; pero cuando lord Robert Cecil propuso una modificación pri- vando á los maestros de dar instrucción religiosa, hicieron cuanto pudieron para obligar al Gobierno á explicar lo que era el sentido efectivo de la ley, y pre- cisamente antes de concluir la discus- sión, obtuvieron de Mr. Birrell la ma- nifestación de que redujo la posición del Gobierno á un absurdo. Apurado con respecto al método que se adoptaría para asegurar la provisión satisfactoria de maestros calificados para enseñar la sana doctrina Comper-Temple, dijo que la cláusula 7.ª era «una cláusula de con- ciencia para los maestros». Hasta ahora, en gran número de casos no podían ob- tener empleo si se declaraban miembros de tal ó cual confesión, y esta prueba será ahora suprimida.

Se terminó la discusión, y la cláu- sula para la abolición de las pruebas fué añadida á la ley por una mayoría de 181 votos.

Como se ve, el asunto no ha termina- do y nosotros le seguiremos con inter- rés.

Cáceres al día

24 de Julio

Esta mañana, hice una visita al taller de Valentín Andrada.

Joven y trabajador, en poco tiempo ha sabido crearse una clientela nume- rosa y sus obras—obras de marmolista que estudia sus trabajos—le han dado cierto nombre que va creciendo de día en día.

El fué el que grabó la lápida que en el ayuntamiento de Guijo de Granadilla se ha dedicado á Gabriel y Galán, y él el que ha hecho la que en el santuario de la montaña, se colocará para comemo- rar la declaración canónica de nues- tra Patrona.

La obra, á pesar del poco coste, es un prodigio de elegancia y sencillez.

Al lado izquierdo ostenta el escudo de nuestra ciudad, con una rama de laurel, y ocupando el resto de la lápida, que es de mármol blanco, se ha grabado esta inscripción:

«El 1.º de Abril de 1906 y previo res- cripto pontificio de S. S. el papa Pío X, »fué proclamada en esta ciudad patrona »de la misma, la Santísima Virgen de la »Montaña, con el título de Madre de la »Divina Gracia.»

El descubrimiento de esta lápida, que conmemora uno de los más hermosos actos que se han desarrollado en nuestro pueblo, creemos nosotros que dará mo- tivo á otra fiesta solemne, á otra mani-

festación de fe que venga á ser el sello de las pasadas manifestaciones de amor á la Patrona.

Una lápida que va á servir para recora- dar un hecho histórico grabado al fuego del amor, sobre las páginas históricas de nuestra ciudad noble, no puede fijarse con la indiferencia y la frialdad que se fijaría el rótulo de una calle.

Si cuando el centenario de los Reyes Católicos, fueron las autoridades las que recorrieron los velos de las lápidas comemo- rativas—se me ocurre una cosa que no quiero decir—¿cómo no ha de ser la autoridad popular, la que lleve la re- presentación del pueblo todo, la que des- cubra una lápida que debe aparecer entre vítores? Es esta una idea que lanzo en la seguridad de que por todos se ha de aceptar.

Y á otra cosa. El día de hoy ha sido movidito é inter- sante, y hasta ha tenido sus pequeñas cosas de emoción.

En Brozas ocurrió un incendio en la casa de D. Felipe Cid Marchena, que ha destruido dos departamentos esenciales y semejantes.

Las llamas ávidas—nunca mejor colo- cado el adjetivo—redujeron á cenizas la cocina y el pajar: las dos cocinas, como quien dice. Pocas pérdidas, pronto auxilio y extinción total á los pocos mo- mentos.

En el gobierno nos dieron cuenta de un hecho desarrollado en la cárcel del Puerto de Santa Cruz.

Eduardo Rodríguez Márquez, un pun- to que pernoctaba allí de paso para Trujillo, se fugó de la prisión prendiendo fuego á las puertas. Aquí las pérdidas tampoco fueron muchas, pero no hubo ni pronto auxilio ni extinción total; lo que hubo fué fuga completa que parará en reclusión con falta absoluta de ceri- llas.

De viajes veraniegos hoy no se ha di- cho nada.

Solamente ha salido para Aldeanueva del Camino el ingeniero D. Adolfo Fernán- dez, y maldito lo que el viaje tiene de recreativo.

El Sr. Fernández va á estudiar la pla- ga de los pimientos y el medio de ha- cerla desaparecer si es posible.

Y hablemos de espectáculos. No bien salimos de Scila, nos mete- mos en Caribdis.

Para que no nos quedemos con el sa- bor de la novillada de anteayer, maña- na tenemos otra.

El gremio de carpinteros que cuenta entre sus asociados con Serranito y Mon- taserín celebra una novillada que va á dar el golpe, tancredos, salto de garrocha... ¡la mar!

Y según dicen los toros traen mucha madera, lo cual que tratándose de car- pinteros es natural.

Por lo demás, en Agosto llega una compañía de teatro que trabajará en Va- riedades.

Y he aquí que otra vez tendremos el género chico *dislacerante* del tango y el kel-vol con sus chistes, retruécanos, situaciones y toda esa gracia chulesca que se va desgraciando, y esa sal gorda de perro chico cuyo efecto es *dislocante* de verdad.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 24 JULIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Institu- to general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura baromé- trica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762'3.

—¡Ratoneras!—repuso el joven;—me- jor que mejor... ¡Vaya! pues hazte cuenta, ciudadano maestro, que has hallado tu media naranja... ¡Ratoneras, jaulas!.. Cabalmente son las dos cosas para que yo me pinto.

—¿De veras?—preguntó el tío Grego- rio, cuya vanidad estaba ya lisonjeada por el título de maestros que así como al descuido le había flechado Augusto.

—Pues hombre, también es particular que los dos nos hayamos dado al mis- mo oficio. Yo antes no fabricaba más que ratoneras; pero sin duda los ratones deben de ser aristócratas, y se habrán ido al ejército de esos tunantes aliados, porque no hay quien pida una ratonera para un remedio; así es que me he deci- dido por las jaulas. Pero ¡cá! ni con jau- las ni con ratoneras saca uno ni para mal comer... Está visto; mientras man- dan esos bribones aristócratas el pobre pueblo se morirá de hambre.

—Eso es lo que siempre estoy yo diciendo, maestro Gregorio. Pero, en fin, todavía puede ser que si los dos po- nemos mano á las jaulas, hagamos un buen negocio... No, y lo que es por mí, jaulas y ratoneras hablamos de hacer... Sobre gustos no hay nada escrito; yo me muerdo por pájaros y ratones... Con- que al avío, ciudadano; yo sé que esas manecitas son de plata; por más que tú te has empotrado aquí en este nicho, demasiado que se sabe por ahí fuera que

Psicrómetro.—Termómetro seco, 28'0; termó- metro húmedo, 23'0.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 760'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 37'8; termó- metro húmedo, 27'4.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 47'8; á la sombra, 38'2; mínima, 16'8; lluvia, 0'0; agua evaporada, 12'0.

Mercados extremeños.

MIAJADAS, 21.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 20; habas tarragones, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 0.

NOGALES, 23.—Trigos rubios, 46 reales la fanega de 96 libras; blancos, 00 las 00; cebada, 18 la fanega; habas mazaganas, 32; garbanzos superiores, 140; avena gris, 11; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

DON BENITO, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albares, 44; cebada, 26; habas tarragones, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo mijo, 44; muelas, 40; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; agu- diente anísado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

ALMENDRAL, 17.—Trigos rubios, duros y fi- nos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; ce- bada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 17.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; gar- banzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 17.—Trigos albares, 40 rea- les, fanega de 92 libras; avena negra, 16 las 52; gris, 16 las 52; aceite 50 reales arroba; vino blan- co, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 17.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis me- ses, 150; de un año, 250.

NOGALES, 17.—Cerdos al destete, 62 reales cabeza; de seis meses, 146; de un año, 290; car- neros, 100; ovejas, 55; borregos, 50; borras, 35; corderos, 64.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de la- bor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añejas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 50; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y copacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y cir- culos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los casos intestinales de los niños, en todas sus ete- das.

Comunidad de labradores de Montijo. En sesión de 24 del corriente, la expresada Co- munidad ha nombrado una comisión de su seno autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4500 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y glamas; y 1152 fanegas de espigas solas; di- vididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carratero, calle Santana.

Carbón Industrial. Mina de hulla La Extranjera, en Puertollano. El carbón de esta mina es superior, porque esazo- do en el centro de la cuenca, es del más puro, ob- teniendo con él muchas calorías y, por tanto, economía indiscutible.

Los pedidos á José Rubio Sansinena, en Mérida.

Corte de Pelea. Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayun- tamiento.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

donde el maestro Gregorio asienta el pié nadie se lo levanta.

—¡Jé, jé, jé!... ¡Muchacho! tú eres el diablo en persona... A propósito, ¿cómo te llamas?

—Nicolás Desrués.

—Pues mira, Nicolás; te he tomado afición desde que te he visto, y quiero darte un buen consejo.

—Di allá, ciudadano; sé que eres hombre que entiendes la aguja de mar.

—¿Qué consejo es ese?

—Que te dejes de jaulas y ratoneras y te dediques á otro trabajo que hoy pue- va mucho en nuestro oficio.

—¿Y cuál?... Estos aristócratas me acabado con todo.

—Es verdad, Nicolás; pero hay que dar una obra que se hará sin ellos contra ellos.

—¿Obra de carpintería?

—¿De carpintería? No que no—pon- dió el viejo guiñando el ojo con el aire entre mico y tigre.

—Vamos, ¿cuál? explicate, maestro.

—Las guillotinas. Figúrate que en sólo cada ciudadano, sino cada aldeano de la república, quiere tener ese adminis- trador para lo que se ofrece. Así es que hay manos bastantes ya para la tarea.

Conque, créeme... tú pareces mazo de puesto. Procura explotar el ramo de guillotinas, y te haces rico. Así, con así, es chisme que no deja de tener éxito de ratonera; de modo que casi pue- des

46 VICTIMAS Y VERDUGOS

arrejado del francés por D. Gabino Tejado

do á su padre; empresa muy árdua, no sólo por lo peligrosa, sino por el estado de confusión y desbarajuste en que todo se hallaba, y porque, no bastando ya las cárceles á contener el gran número de presos acumulados en ellas, se les encerra- raba provisionalmente en cualquier edifi- cio. Otra dificultad no menos grave, y harto más cruel en verdad para el filial corazón del joven, era que en rigor no sabía á punto fijo si su desgraciado pa- dre había sido comprendido en aquellas horrosas matanzas de Septiembre, pues él se hallaba ausente de París cuando ocurrieron, y á ninguno de sus pa- rientes había podido encontrar que le diese alguna noticia positiva. Preciso fué, por tanto, al novicio revolucionario darse á aullar y olfatear como un perdiguero á la puerta de todas las ca- sas en donde había indicio de que existiesen presos. Por largo tiempo fueron vanas todas sus pesquisas: á los amigos y conocidos que se había encontrado en la calle no había querido hablarles si- quiera, porque en los tiempos que en- tonces corrían, sobraban motivos para desconfiar hasta de la camisa que se llevase puesta, y á él le importaba mu- cho no ser de nadie reconocido. Al cabo

de mil rodeos llegó un día á saber de boca de los mismos asesinos *setembris- tas* los nombres de los que habían sucumbido al golpe de sus puñales, y entre estos nombres, aunque oyólos de muchos parientes suyos y amigos de su familia, tuvo el consuelo de no oír el de su padre. A fuerza de pesquisas logró después descubrir la prisión de un tío suyo; y habiendo igualmente conseguido, por entre mil dificultades y riesgos, ponerse en contacto con él, supo, en fin, de sus labios que su padre había estado preso primeramente en la Abadía, luego en la Conserjería, y que, por último, á fines de Agosto le habían tras- ladado á un almacén de la calle de Saint-Avoye, habilitado para cárcel provisio- nal. ¡A fines de Agosto! Es decir, pocos días antes, pero al fin antes de las man- tanzas de Septiembre. Era, pues, proba- ble, casi seguro, que su padre vivía. El joven sintió circular más rápidamente la sangre en sus venas, y su corazón latir de gratitud á Dios misericordioso, que había querido guardar los días del autor de los suyos.

Obtenidos ya estos datos, su anhelo se cifró únicamente en ver, abrazar, consolar á su querido preso y darle noticias de toda su familia. Con este fin, Augusto, que en pocos días había logra- do hacerse un mediano oficial de carpin- tero, cosa indispensable para seguir con éxito su comenzada empresa, trató ante todo de acomodarse en algún taller si-

tuado en la calle de Saint-Avoye, ó cerca por lo menos. Huroneando un día y otro para ver de hallar más ajustado á sus proyectos, llegó á topar con un pobre diablo, que trabajaba de carpintería por su cuenta en una mala covacha si- tuada en el patio de una casa de vecin- dad. Era el carpintero, á quien desde ahora llamaremos tío Gregorio, un ve- jete bellaco, sin parroquianos, sin crédi- to, y lo que peor era ya para él, sin visita y con un asma tremenda; es decir, que se pasaba ladrando de hambre las tres cuartas partes del año y la mitad de la otra. Con esto queda dicho la sor- presa que le causaría verse visitado por un oficial tan guapo y de tan buena tra- za, y lo que era más, solicitado para que se dignase recibirle como principal y maestro.

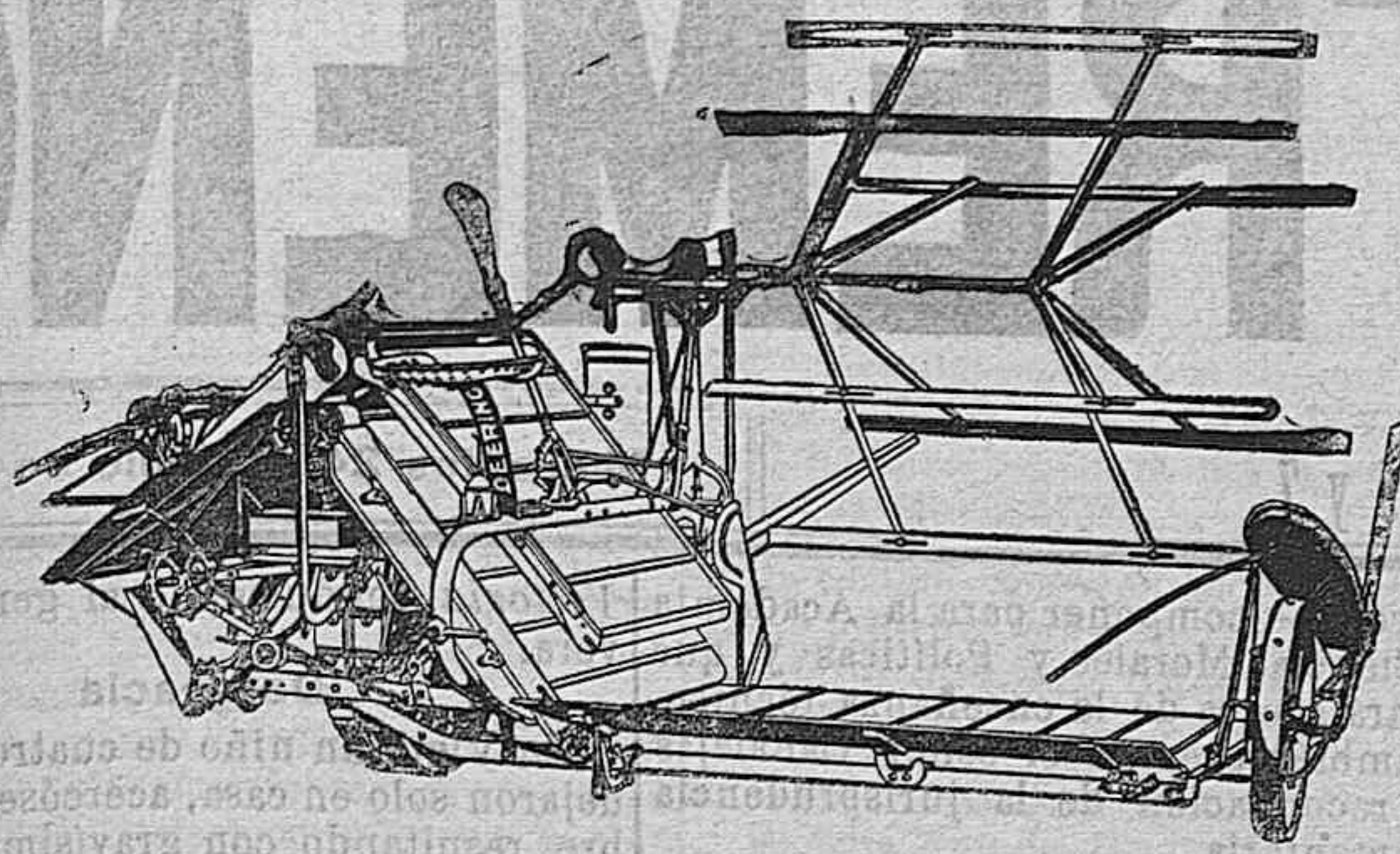
—Camarada—le dijo levantándose sus anteojos para asegurarse con una ins- pección detenida de que el joven no ha- bía ido á burlarse de él;—ó tú vienes á hacer chacota de mí, ó algún chusco ha querido reirse contigo. Yo no tengo obra que darte, ni soy maestro, ni cosa que lo valga; no soy más que un pobre car- pintero jubilado, que hago y compongo las jaulas de la vecindad.

—¿Jaulas?—respondió Augusto:—ese es cabalmente mi fuerte; ¡pues ahí es nada el tiempo que llevo yo ya buscan- do un buen jaulero!..

—También fabrico ratoneras—añadió —pero es ramo menos lucrativo.

Segadora agavilladora

Segadora Deering IDEAL



Guadañadoras y rastillos

La segadora-atañora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y cómodos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
Granada, 61, Málaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE
DUNIPÉ & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES
Marqués de Santa Ana, 14
SEVILLA

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atañoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

"Noticiero Extremeño,"

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

SIEMPRE café de LA CUBANA

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy iberales. Pago inmediato al siniestro.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS
los más modernos
y perfeccionados.

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona
Ronda Universidad, núm. 1

DESCHINADORA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venga, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO. INGLÉS. SEGUN ILLUSTRACIÓN.
PESETAS CINCUENTA

Contra ramesa de
PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN
Valladolid
directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS A REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"
ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson
Paseo de Recoletos, 16, Madrid

APARATOS MODERNOS
y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére, Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, LD.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

LA AGRICULTORA

Fundición de Hierro, Talleres de maquinaria
Construcciones de herrajes para edificios
y calderería gruesa

Ricardo García Maraver
INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3
SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS
Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros
BADAJOZ